EL SUSCRITO DIRECTOR DE TESORERIA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL

CERTIFICA

Que, revisado los recaudos del periodo de ABRIL a JUNIO de 2026, se encuentra registrado el ingreso por sobretasa bomberil así:

1.1.01.02.212 121301 Sobretasa bomberil predial $204.000.000.00

1.1.01.02.212 121303 Sobretasa bomberil Ind y cio $97.500.000.00

Expedido en el espinal a los 02 dos días de mes de julio de 2026

ANGELA MARCELA OVIEDO BARRETO
Tesorera Municipal.

02-07-2026

Elaboro: Martha Montealegre-secretaria
Revisó: Hernando Cabrera R- Profesional Universitario Grado 05
Aprobó: Angela Marcela Oviedo Barreto-Tesorera

Scanned with CamScanner